



Oficio No. MDM/PM/252/2022

**Asunto: Iniciativa Ley de Ingresos
2023.**

**Diputado Martín López Camacho
Presidente del Congreso del Estado de Guanajuato
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 115, fracción IV, inciso c) tercer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los numerales 56 fracción IV; y 117, fracción VIII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y 76 fracción I, inciso a) y fracción IV, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y el artículo 20 párrafo segundo de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; el H. Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; presenta a esta Legislatura la "Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Doctor Mora, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del 2023", remitiendo para ello lo siguiente:

- a) Copia certificada del Acta de Ayuntamiento de la sesión Extraordinaria número 05 de fecha 11 de Noviembre de 2022 en el punto número 4 (Cuatro), en la cual se aprobó por 10 votos la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Doctor Mora, Guanajuato., para el ejercicio fiscal del 2023;
- b) Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Doctor Mora, Guanajuato., para el ejercicio fiscal del 2023 impresa en papel y signada en todas sus hojas por los integrantes del H. Ayuntamiento; compuesta de exposición de motivos, cuerpo normativo;
- c) Archivo editable de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Doctor Mora, Gto., para el Ejercicio Fiscal del 2023 y sus anexos correspondientes;



d) Los siguientes anexos técnicos:

1. Estudio técnico de valores unitarios de suelo y construcción.
2. Estudio técnico tarifario de cuotas de Agua Potable.
3. Cualquier otro que se requiera para sustentar un incremento superior al índice inflacionario aprobado para el incremento tope.
4. Incluir formatos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, identificados como
 - Formato 7a) Proyecciones de ingresos LDF
 - Formato 7 c) Resultados de Ingresos LDF,.
 - Así como el formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales LDF

Lo anterior para su estudio, análisis, discusión y en su caso aprobación.

ATENTAMENTE

Doctor Mora, Gto., a 11 de Noviembre de 2022.

Doctor Mora nos Une



**TSU. EDGAR JAVIER RESENDIZ JACOBO
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**LIC. LEONARDO ALFONSO VAZQUEZ RÍOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

c.c.p. Archivo